ACTA DE EVALUACIÓN N° 9
LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2011 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DEL EDIFICIO DE LA DNCP" (SEGUNDO LLAMADO)

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de marzo del dos mil once, siendo las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, la Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la UOC, el Sr. Andrés Gómez, Jefe del Departamento de Recursos Administrativos y la Sra. Nathalia Melot, Asistente UOC; a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2011, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 156702

b) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida 240 del el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2011. Por su carácter plurianual, la validez de la contratación se encuentra sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2012.

c) Publicación:

- En el SICP, el 09-02-2011
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:
  - SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
  - EL MEJOR S.R.L.
  - LIMPIEZA PARAGUAYA S.A.
  - FUMISAN S.A.
  - EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA
  - SEGE S.R.L.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados; la Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. el Sr. Andrés Gómez, Jefe del Departamento de Recursos Administrativos y la Sra. Nathalia Melot, Asistente UOC.

3. Acto de Sesión Pública Virtual

De acuerdo al procedimiento previsto en el Decreto N° 12453/08, se ha llevado a cabo el acto de recepción de ofertas, mediante la Unidad de Subasta a la Baja Electrónica, donde se ha contado con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las empresas:

- SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
- EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA
- SEGE S.R.L.

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Andres E. Gómez C.
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

4. Monto de las ofertas

Oferente	Precio
Servicios Paraguayos S.A.	395.000.000
SEGE S.R.L.	398.000.000
Empresa Paraguaya de Limpieza	413.950.000

5. Acto de Apertura de Sobres

Según lo establecido en la Sección II, IAO 23.1 del Pliego de Bases y Condiciones, a los tres días del mes de marzo del año dos mil once y habiendo finalizado el plazo máximo para la presentación de las ofertas ubicadas en el primer y segundo lugar, se procedió a realizar la apertura del sobre presentado, la cual corresponde a la empresa SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
Durante el acto se verificó la correcta presentación de la documentación básica de carácter sustancial, como ser:

- ✓ Formulario de la oferta;
- ✓ Documento que acredita la capacidad del firmante de la oferta;
- ✓ Declaración Jurada del Articulo 40;
- ✓ Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Se dejó además constancia en el acto, que la oferta de la firma SEGE S.R.L., fue rechazada por la presentación del sobre fuera del plazo establecido en el PBC.

6. Verificación de la documentación presentada con la oferta

Posteriormente, se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación posterior para comprobar el cumplimiento de la empresa SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	DOCUMENTOS	
Sección I IAO 11.2 B.	a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
	b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
	c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE
	d) Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	CUMPLE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Dirección Administrativa

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Lic. Andres E. Gómez C.
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

	· un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
	· los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
IAO 11.1E	a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	CUMPLE
	b) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	NO CUMPLE
	c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	d) Presentar habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar una carta compromiso para subcontratar el trabajo de fumigación, con toda la documentación necesaria para la empresa de fumigación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
	e) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)	CUMPLE
	Documentos adicionales:	
	1- Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	CUMPLE
	2- Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP Y BS/DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE
	3- Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE
	4- Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS , DIGESA	CUMPLE
	5- Constancia de inscripción expedido por la SEAM. – Licencia Ambiental expedida por la SEAM	CUMPLE
	6- Que no se encuentre comprendido en alguna de las causales de prohibición señaladas en el Artículo 40º de la Ley 2051/03. (Si es sub contratista)	CUMPLE
IAO 11.1(f)	Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	Copia de Patente Comercial.	CUMPLE
	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.	CUMPLE
	Balance suscrito por un Contador Público de los tres últimos años **(2007, 2008 y 2009)**	CUMPLE
IAO 11.1(i)	Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer el edificio	CUMPLE
	Declaración Jurada de Menores	CUMPLE
	Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.	CUMPLE

Nathalia Melot
Administración DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LOZADA
Jefa UOC

Lic. Andrés E. Gómez C.
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

Según lo establecido en el Articulo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto 21.909/03, se ha solicitado mediante nota a la empresa SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., la presentación de la *"nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado".* Dicha documentación fue recibida en el plazo establecido por este comité, por lo tanto, cumple con lo requerido.

7. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	76111501-001	Limpieza	mes	12	32.750.000	393.000.000
2	72102103-001	Fumigación	unidad	2	1.000.000	2.000.000
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: Gs. 395.000.000						

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2011 "Servicio de Limpieza y Fumigación del Edificio DNCP" a la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.,** por un monto total de Gs. 395.000.000 (guaraníes trescientos noventa y cinco millones)

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C.

Lic. Andrés Gómez
Jefe Dpto. Rec. Administrativos

Sra. Nathalia Melot
Asistente U.O.C.

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py